Guayaquil, 12 de junio del 2.000

REF: 9.576/H/98 51.006/H/95 REEM: 16.750/H/2000

73014

Señor Doctor Christian Arturo Ricaurte Rendón Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía Medicina Social, Sociomédica S.A. celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a usted para el cargo de Gerente de la compañía, por el período de cinco años, en reemplazo del señor Luis Fernando González Vacacela, cuyo nombramiento se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Guayaguil, el 22 de Marzo del 2.000.

De conformidad con el Artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto Social de la compañía Medicina Social, Sociomédica S.A., a usted le corresponderá en el ejercicio de su cargo, reemplazar en caso de ausencia temporal o definitiva, falta o renuncia, al Gerente General de la compañía con iguales atribuciones y deberes.

La compañía Medicina Social, Sociomédica S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Guayaquil, señor Abogado Francisco Ycaza Garcés, el 28 de julio de 1995, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 15 de septiembre de 1995.

Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Guayaquil, señor Abogado Francisco Ycaza Garcés, el 26 de diciembre de 1996, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 6 de febrero de 1997, la compañía Medicina Social, Sociomédica S.A. aumentó su Capital Autorizado, aumentó su Capital Suscrito y Pagado, y reformó su Estatuto Social.

Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Guayaquil, señor Abogado Francisco Ycaza Garcés, el 8 de diciembre de 1997, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 3 de febrero de 1998, la compañía Medicina Social, Sociomédica S.A. reformó y codificó su Estatuto Social.

Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Guayaquil, señor Abogado Francisco Ycaza Garcés, el 13 de mayo de 1998, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 19 de agosto de 1998, la compañía Medicina Social, Sociomédica S.A. aumentó su Capital Autorizado, aumentó su Capital Suscrito y Pagado, y reformó su Estatuto Social.

Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Guayaquil, señor Abogado Francisco Ycaza Garcés, el 28 de agosto de 1998, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 21 de octubre de 1998, la compañía Medicina Social, Sociomédica S.A. aumentó su Capital Autorizado, aumentó su Capital Suscrito y Pagadó, y reformó su Estatuto Social.

4

Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Guayaquil, señor Abogado Francisco Ycaza Garcés, el 18 de febrero de 1999, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 15 de junio de 1999, la compañía Medicina Social, Sociomédica S.A. aumentó su Capital Autorizado, aumentó su Capital Suscrito y Pagado, y reformó su Estatuto Social.

El presente nombramiento servirá a usted para legitimar su personería.

Muy atentamente,

Dr. Carlos Alberto Borja Ramos Secretario Ad-Hoc de la Junta

Acepto el cargo de Gerente Guayaquil, 12 de junio del 2.000

47-12-5

Dr. Christian Arturo Ricaurte Rendón

C.I. 09-02723550

Nacionalidad: Ecuatoriana

Domicilio: Avenida Benjamín Carrión y 3ra., ciudadela Alborada, 10ma. etapa

En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de Berente Folio(s) 41.564-44.565Registro Mercantil No. 12.128 Repertorio No. 15.298 temé nota de este Nombramiento Se archivan los Comprobantes de pago por los del Registro Mercantil de 2000 impuestos respectivos Guayaquil, DY d margen de fe 04 8 LCBO. CARLOS PONCE ALYARADO Registrador del Cantón LCDO. CARLOS PONCE ALVARADO Registrador Mercantil Sup del Canton Guayaga